

EDICTO

Nº Edicto: 12503

Carátula: OROZCO CARLOS VICTOR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:CH-48082-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6174

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31 de la II° Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en calle 9 de Julio N° 221, 1° Piso, de la ciudad de Choele Choel, Secretaría única a cargo de la Doctora Guadalupe Noemí Garcia, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. **CARLOS VICTOR OROZCO, DNI N° 8.217.936**, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos: "**OROZCO CARLOS VICTOR S/ SUCESION AB INTESTATO**", Expte. **N° CH-48082-C-0000**. Publíquese edicto por 1 (un) día.

Choele Choel, 20 de marzo de 2023.